**INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA LICITACION CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2012 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES" ID Nº 239997**

A los doce días del mes de noviembre, en el marco de proceso de licitación concurso de ofertas del llamado de "Adquisición de Muebles y Enseres" ID Nº 239.997 y cuyos trámites adquisitivos son realizados a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 40 Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud del MSPYBS, de acuerdo a los procedimientos establecidos en el art. 27 de la ley 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes, se reúne el Comité de evaluación, conformado para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes y procede a realizar la evaluación de dichas las ofertas, en base a la metodología y parámetros establecidos en la carta de invitación y anexos correspondientes y en las disposiciones legales aplicables.----------

El informe tiene como base para su redacción lo establecido en el artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 que dispone que el informe de Evaluación deba ser emitido incluyendo y haciendo constar aspectos que se señala más puntualmente a continuación:

1) El acta de apertura de ofertas: el llamado de referencia, ha sido publicado en el Portal de Contrataciones Públicas ID Nº 239997, habiéndose cursado invitaciones a las siguientes empresas: ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L, SILVESTRI MUEBLES S.R.L, MOVICOR S.A.C.I, MEGA SERVICE S.R.L Y BRITAM S.A. según consta el Acta de fecha 05 de noviembre de 2012. El acto de apertura se realizó en la oficina de la Dirección Administrativa presentando sus ofertas las siguientes firmas: DAN & CAR, PEREZ RAMIREZ & CIA. S.A, GOTZE INGENIERIA S.A, FAMETAL S.A, METALÚRGICA FERNANDEZ S.A.C.I, FRIOPAR S.R.L, DISTRIBUIDORA SUMMER Y JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A, se ha realizado el acto conforme a las formalidades prescriptas por las disposiciones reglamentarias aplicables.

2) Copia de solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes: No se solicitaron aclaraciones por parte de los oferentes.

3) Tabla Comparativa de precios de las ofertas: El monto total ofertado en cada lote por cada una de las empresas se detalla en el siguiente cuadro:

| EMPRESAS OFERENTES | | PRECIO TOTAL LOTE 1 – IVA INCLUIDO | PRECIO TOTAL LOTE 2 – IVA INCLUIDO | PRECIO TOTAL LOTE 3 – IVA INCLUIDO | PRECIO TOTAL LOTE 4 – IVA INCLUIDO |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | DAN & KAR | 150.791.000 | 7.839.260 | No cotiza | No cotiza |
| 2 | PEREZ RAMIREZ & CIA. S.A | No cotiza | No cotiza | No cotiza | 43.335.264 |
| 3 | GOTZE INGENIERIA S.A | No cotiza | No cotiza | 61.000.000 | No cotiza |
| 4 | FAMETAL S.A | No cotiza | 7.521.000 | No cotiza | No cotiza |
| 5 | METALÚRGICA FERNANDEZ S.A.C.I | 126.550.000 | No cotiza | No cotiza | 54.081.125 |
| 6 | FRIOPAR S.R.L | No cotiza | No cotiza | 59.116.250 | No cotiza |
| 7 | DISTRIBUIDORA SUMMER | No cotiza | No cotiza | No cotiza | 55.261.300 |
| 8 | JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A. | No cotiza | No cotiza | 61.730.000 | 35.196.000 |

Diego Cáceres
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

Abog. Ma. Feliciana Cañiz Rodríguez
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

**INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA LICITACION CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2012 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES" ID Nº 239997**

*El detalle de los precios cotizados por ítems podrán observarse en el cuadro comparativo de ofertas, el cual se adjunta al presente informe.*

Para la presentación de ofertas se solicitaron cuatro lotes. La adjudicación ha sido establecida por lote.

4) Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos: Las ocho empresas han presentado sus ofertas cumpliendo con todas las especificaciones técnicas en los lotes ofertados, en cuanto a las documentaciones sustanciales exigidas en la carta de invitación y anexos, se detalla análisis de los mismos:

| DESCRIPCION | DAN & KAR | PEREZ RAMIREZ & CIA. S.A | GOTZE INGENIERIA S.A | FAMETAL S.A |
|---|---|---|---|---|
| Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| Garantía de Mantenimiento de Oferta | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad de acuerdo al articulo 40 y de integridad de acuerdo al art 20, inc. "w" ambos de la Ley Nº 2051/03 conforme con lo dispuesto en la Resol. Nº 330/07 de la DNCP. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| Declaración jurada de los derechos de los menores conforme con lo dispuesto en la Resol .DNCP Nº941 | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| Copia autenticada y originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC). | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |

Diego Fleitas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

Abog. Mª Feliciana Cantur Rodríguez
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

**INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA LICITACION CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2012 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES" ID Nº 239997**

| DESCRIPCION | METALURGICA FERNANDEZ S.A.CO | FRIOPAR S.R.L | DISTRIBUIDORA SUMMER | JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A |
|---|---|---|---|---|
| Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| Garantía de Mantenimiento de Oferta | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad de acuerdo al articulo 40 y de integridad de acuerdo al art 20, inc. "w" ambos de la Ley Nº 2051/03 conforme con lo dispuesto en la Resol. Nº 330/07 de la DNCP. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| Declaración jurada de los derechos de los menores conforme con lo dispuesto en la Resol .DNCP Nº941 | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| Copia autenticada y originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. | CUMPLE | CUMPLE | NO CORRESPONDE | CUMPLE |
| Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC). | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |

La empresa **DAN & CAR** presenta constancia SIPE donde se observa que todos los documentos se encuentran activos.-

La empresa **PEREZ RAMIREZ & CIA. S.A** presenta constancia SIPE donde se observa que todos los documentos se encuentran activos.-

La empresa **GOTZE INGENIERIA S.A** presenta constancia SIPE donde se observa que todos los documentos se encuentran activos.-

La empresa **FAMETAL. S.A** presenta constancia SIPE donde se observa que todos los documentos se encuentran activos.-

La empresa **METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I** presenta constancia SIPE donde se observa que todos los documentos se encuentran activos.-

Diego Fleitas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

Abog. Ha. Feliciana Cañiza Rodríguez
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

**INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA LICITACION CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2012 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES" ID Nº** 239997

La empresa **JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A** presenta constancia SIPE donde se observa que todos los documentos se encuentran activos.-

La empresa **DISTRIBUIDORA SUMMER** Presenta constancia SIPE donde se observan como vencidos el Impuesto al Valor Agregado - IVA y el Certificado de Cumplimiento de Seguro social o constancia de no estar inscripto. Adjunta al legajo presentado copia de la Declaración Jurada IVA. Los demás documentos se encuentran activos.

Se ha realizado la verificación en el SICP que las ocho empresas oferentes no poseen inhabilitación por parte de la DNCP.

En el caso del Lote 1 "Adquisición de muebles" ítems: 7, 8, 10 y 16 y en el lote 4 "Adquisición de electrodomésticos" ítem 7, los precios recomendados para la adjudicación superan el 40% del precio referencial, de igual manera se recomienda la adjudicación de los mismos, considerando la justificación en el punto 5 siguiente, del presente informe.

**5) Recomendación de Adjudicación con justificaciones:**

Atendiendo que todos los oferentes cumplen con las documentaciones sustanciales y especificaciones técnicas exigidas por la convocante se realizan las siguientes recomendaciones en base a las ofertas con precios más bajos.

La oferta presentada por **METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I en el lote nro. 1** ***"Adquisición de Muebles"*** Considerando que cumple con todos los documentos requeridos ajustándose su oferta a lo solicitado en el P.B.C.

La oferta presentada por **FAMETAL S.A en el lote nro. 2** ***"Adquisición de Cortinas tipo Persiana"*** Considerando que cumple con todos los documentos requeridos ajustándose su oferta a lo solicitado en el P.B.C.

Mientras que la oferta presentada por la firma **FRIOPAR en el lote nro. 3** ***"Adquisición Acondicionadores de Aire"*** cumpliendo con los documentos obligatorios y ajustándose su oferta a lo solicitado en el P.B.C.

La oferta presentada por **JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A en el lote nro. 4*****"Adquisición de Electrodomésticos"***. Considerando que cumple con todos los documentos requeridos ajustándose su oferta a lo solicitado en el P.B.C.

Esto se ha constatado de acuerdo a lo analizado y evaluado conforme a lo establecido en la carta de invitación y anexos.

Diego Fleitas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

Prof. Ma. Feliciana Cañiz Rodríguez
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

**INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA LICITACION CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2012 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES" ID Nº 239997**

**Justificación de adjudicación de los ítems que superan el 40% del precio referencial:**

Lote 1 - Adquisición de muebles: Los bienes de los ítems 7, 8, 10 y 16 en dicho lote se recomienda la adjudicación aun superando el 40% del precio referencial, ya que las dependencias solicitantes tienen la necesidad de contar con los mismos para una mejor reorganización de oficinas y áreas nuevas para cuya compra de dichos bienes fueron planificados. Teniendo en cuenta además, el tiempo que debe transcurrir (plazos) para realizar otro proceso de contratación y la disponibilidad presupuestaria para realizar otro llamado.

| ITEM | DESCRIPCION | Justificación |
|---|---|---|
| 7 | Armario bajo DIMENSIONES 1.20 X 2.00 X 0.40 LATERALES EN MATERIAL ENCHAPADO SIN HUECO (PLACA CARPINTERA DE 18MM) EXTERIOR E INTERIOR REVESTIDAS EN FÓRMICA, COLOR A DEFINIR. CANTOS EN PVC COLOR NEGRO, 2 PUERTAS CORREDIZAS – SOBRE CHAPAS-- CON LLAVE. DIVISIÓN DEL COMPARTIMIENTO | Para reorganizar y hacer más funcional áreas administrativas de mucho volumen de documentación |
| 8 | ESTANTES COLGANTES DE MADERA, DE 2 MTS DE LARGO X 0,40 DE ANCHO X 0,46 DE ALTO PUERTA CORREDIZA CON LLAVE | Para reorganizar y hacer más funcional áreas administrativas de mucho volumen de documentación |
| 10 | Mesita revistera 0,55X0,55X0,60 DE ALTO, MATERIAL ENCHAPADO SIN HUECO( PLACA CARPINTERA 18 ML) REVESTIDAS EN FORMICA | Para una mejor imagen y comodidad en las salas de espera de las dependencias |
| 16 | CARRO utilitario TRANSPORTADOR MULTIUSO, PARA INSUMOS VARIOS (UTENSILIOS DE COCINA, MANTELES, ETC) MEDIDA: ALTURA 1,00MTS ANCHO 70CM FONDO 50CM ESTRUCTURA DE METAL CON 4 BANDEJA DE MELAMINA DE 18 INCLUYE RUEDAS CON FRENO PARA EL MUEBLE DE FÁCIL TRANSPORTE | Necesario para el transporte de servicios gastronómicos para los eventos e realizarse en las Institución en las diferentes salas de reuniones y aulas así como en el salón auditorio, que faciliten el transporte de los mismos.- |

Lote 4 - Adquisición de electrodomésticos: Ítem 7, en dicho lote se recomienda la adjudicación aun superando el 40% del precio referencial, ya que la dependencia solicitante tiene la necesidad de contar con el mismo teniendo en cuenta que se trata de bebederos eléctricos que serán distribuidos en toda la Institución para el uso de los alumnos que acuden a la Institución a dar clases, teniendo en cuenta que se trata de una Institución académica. Además del tiempo que debe transcurrir (plazos) para realizar otro proceso de contratación y la disponibilidad presupuestaria para realizar otro llamado.

| ITEM | DESCRIPCION | Justificación |
|---|---|---|
| 7 | BEBEDERO ELECTRICO PARA AGUA FRIA Y CALIENTE, RESERVORIO PARA 2,5 LITROS DE AGUA. APTO PARA BOTELLON DE 20 LITROS CON COMPRESOR | Para uso de los alumnos que acuden a las clases desarrolladas en el INS |

Diego Fretes
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

Abg. Ma. Feliciana Caniza Rodríguez
Asesora Jurídica

**INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA LICITACION CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2012 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES" ID Nº** 239997

Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en la ley nº 2051/03 "De contrataciones Públicas".

El Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley 2051/2003 y en virtud de lo dispuesto en el Art. 64 inc 6) del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y

Considerando el análisis evaluativo realizado en el presente dictamen, en uso de sus facultades legalmente reconocidas:

**RECOMIENDA:**

1º) Adjudicar el llamado Licitación Concurso de Oferta para la "Adquisición de Muebles y Enseres" a las siguientes empresas:

- **METALÚRGICA FERNANDEZ S.A.C.I** en el Lote 1 para la ***"Adquisición de Muebles"*** Por un monto total equivalente a la suma de Gs. 126.550.000 (Guaraníes ciento veintiséis millones quinientos cincuenta mil) IVA Incluido.
- **FAMETAL S.A** en el Lote 2 para la ***"Adquisición de Cortinas tipo persiana"*** Por un monto total equivalente a la suma de Gs 7.521.000 (Guaraníes siete millones quinientos veintiún mil) IVA Incluido.
- **FRIOPAR S.R.L** en el Lote 3 para la ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire"*** Por un monto total equivalente a la suma de Gs. 59.116.250 (Guaraníes cincuenta y nueve millones ciento dieciséis mil doscientos cincuenta) IVA Incluido.
- **JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A** en el Lote 4 para la ***"Adquisición de Electrodomésticos"*** Por un monto total equivalente a la suma de Gs 35.196.000 (Guaraníes treinta y cinco millones ciento noventa y seis mil) IVA Incluido.

2º) Suscribir el contrato correspondiente con las empresas adjudicadas y por los montos mencionados.

3°) Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

**Sr. Diego Fleitas**
Asistente Administrativo

**Abog. María Feliciana Cañiza**
Asesora Jurídica